

**FUNDACION RAYO VALLECANO
CIUDAD DEPORTIVA**

**NORMAS DE USO INSTALACION
EQUIPOS TORNEO ELITE FUTBOL – 7**

Generalidades:

Para acreditarse como usuario de la instalación cada EQUIPO entregará una relación con nombre, apellidos y número de documento nacional de identidad de cada uno de los jugadores y técnicos.

Una vez comenzado el campeonato y para acreditarse ante la instalación tendrán que entregar fotocopia de la ficha.

La ficha de jugador es el documento que les acredita como usuarios dentro de la instalación comprobando que figuran en el listado de su equipo.

Los acompañantes no pueden acceder a la zona de vestuarios ni tampoco a los campos, debiendo respetar las zonas para público.

Esta Prohibido fumar dentro de la instalación.

Vestuarios:

Los vestuarios son de uso público compartido, utilizando las Jaulas de la Instalación para dejar las bolsas con la ropa.

Los Vestuarios para Fútbol -7 son compartidos, (2 equipos por vestuario) y solo en los casos en los que se tengan vestuarios suficientes y de manera excepcional se pondrán a disposición 1 vestuario por equipo.

Un mal uso de los vestuarios será motivo de sanción o de expulsión.

El comportamiento tanto en vestuarios como en los pasillos y puertas de acceso debe ser correcto y teniendo en cuenta que las zonas comunes son de mucho tránsito.

Cada equipo dispone de una Jaula en el exterior de vestuarios para dejar la ropa, la Fundación Rayo Vallecanao no se hace responsable de dicho material así como tampoco de las llaves de los candados, siendo obligatoria por parte del equipo, el hacerse cargo tanto del mantenimiento de las jaulas como de los candados y llaves.

Campos:

El terreno de juego de césped artificial necesita de unos cuidados especiales, se tiene que utilizar el calzado apropiado estando prohibido totalmente arrojar cualquier elemento que pueda perjudicar al césped.

COMPETICION // DIAS DE DIARIO:

Se podrá acceder a la instalación/vestuarios 30 minutos antes de la hora marcada para el comienzo del partido

La hora de entrada al campo será la marcada como inicio del partido y el calentamiento se realizara en los laterales. (respetando los entrenamientos que se realizan en ese momento)

La hora de salida del campo será la marcada como final de partido y la de salida del vestuario no podrá exceder de 30 minutos después del fin del partido.

ACOMPañANTES: *No pueden acceder a la zona de vestuarios.*

EN DIAS DE COMPETICION SABADOS Y DOMINGOS CON TAQUILLAS

La entrada a la instalación en las jornadas oficiales de Liga será controlada desde la puerta central de acceso de la Ciudad Deportiva.

Podrán acceder 30 minutos antes de la hora marcada para el comienzo del partido.

Para acceder a la instalación se formaran un grupo completo a la hora marcada entrando a la vez y contando en puerta el número de personas, siendo necesario que el responsable del equipo tenga en su poder las licencias (fichas) o los DNI de las personas que entran en la instalación.

Otros componentes del equipo ó entidad que vengan por separada no podrán acceder a la instalación sin la entrada correspondiente.

En los partidos y siendo los vestuarios compartidos, se tendrá en cuenta para acceder al vestuario el horario del descanso del partido anterior, siendo posible entrar cuando el equipo anterior que celebre el partido salga a jugar el segundo tiempo.

La ropa se tiene que dejar en las jaulas correspondientes, siendo la instalación la que proporcione los candados necesarios.

Los calentamientos si los horarios de los partidos no lo permiten se tendrán que realizar en las zonas anexas al campo o en los fondos; Utilizar un campo anexo solo se permitirá con la debida “autorización” del personal de mantenimiento.

En zona común de acceso a vestuarios y pasillos solo podrán estar los componentes del equipo (jugadores y técnicos) los directivos y jugadores sin convocar tendrán que ver el partido en al zona habilitada para público. El objetivo es que en zona de pasillo y vestuarios solo pasen aquellos que se tienen que cambiar de deportistas y los técnicos correspondientes.

En los partidos que celebren como locales los equipos de ELITE F- 7 tendrán que nombrar un Delegado “responsable” que será el encargado de controlar las llaves de vestuarios y jaulas y el buen comportamiento tanto de sus jugadores como de los equipos.

El tiempo de salida del vestuario una vez terminado el partido no excederá de 30 minutos.

MAY IMPORTANTE: Avisar a los posibles acompañantes ó familiares que para ver los partidos tienen que ocupar las zonas de público, quedando totalmente prohibido el acceso a la zona de césped artificial.

Si durante un partido se encuentran personas en la zona deportiva que no estén acreditadas con su licencia correspondiente. ¡¡EL PARTIDO SERA SUSPENDIDO¡¡